

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ATTEST

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2010, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

ATTEST

Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS
DE EUSKADI, S.A.U.

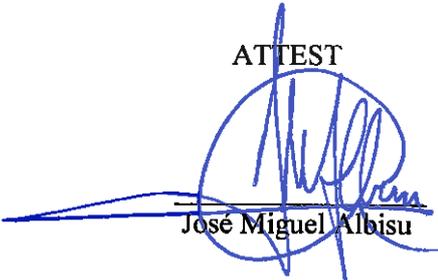
1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad financia el déficit de su actividad mediante subvenciones concedidas por el Ente Vasco de la Energía (Nota 10).

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST


José Miguel Albisu

1 de abril de 2011

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2010

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible-			Fondos propios (Nota 8)-		
Aplicaciones informáticas	1.476	-	Capital escriturado	1.114.272	1.114.272
Inmovilizado material (Nota 4)-			Reservas	13	13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	116.418	131.941	Resultados de ejercicios anteriores	(206)	(206)
Total Activo No Corriente	<u>117.894</u>	<u>131.941</u>	Resultado del ejercicio	-	-
			Total Patrimonio Neto	<u>1.114.079</u>	<u>1.114.079</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Existencias-			Deudas a corto plazo (Nota 9)	308	-
Anticipos a proveedores	-	568.442	Acreedores comerciales y otras cuentas		
Deudores comerciales y otras cuentas			a pagar (Nota 9)-		
a cobrar (Nota 5)-			Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	54.380	126.497
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	627.552	2.469.904	Acreedores varios	2.036.079	2.476.250
Deudores varios	301	19.681	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	33.500	31.479
Personal	750	1.500	Otras deudas con las Administraciones		
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	1.135	2.055	Públicas (Nota 11)	29.423	32.054
Otros créditos con las Administraciones			Anticipos de clientes	-	7.524
Públicas (Nota 11)	1.109.254	258.161		<u>2.153.382</u>	<u>2.673.804</u>
	<u>1.738.992</u>	<u>2.751.301</u>	Total Pasivo Corriente	<u>2.153.690</u>	<u>2.673.804</u>
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 5)-					
Otros activos financieros a corto plazo	935	257			
Periodificaciones a corto plazo	7.678	28.076			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)-					
Tesorería	1.402.270	307.866			
Total Activo Corriente	<u>3.149.875</u>	<u>3.655.942</u>			
TOTAL ACTIVO	<u><u>3.267.769</u></u>	<u><u>3.787.883</u></u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u><u>3.267.769</u></u>	<u><u>3.787.883</u></u>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Otros ingresos de explotación (Nota 12)-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	826.416	913.745
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	6.984.768	6.841.905
	<u>7.811.184</u>	<u>7.755.650</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(353.395)	(350.266)
Cargas sociales (Nota 12)	(76.350)	(73.068)
	<u>(429.745)</u>	<u>(423.334)</u>
Otros gastos de explotación (Nota 12)-		
Servicios exteriores	(7.363.013)	(7.316.824)
Amortización del inmovilizado (Notas 3.a y 4)	(17.483)	(17.551)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultado por enajenaciones y otras	-	(21.170)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>943</u>	<u>(23.229)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 7)	6.129	11.359
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	-	(206)
Diferencias de cambio	(7.072)	12.076
RESULTADO FINANCIERO	<u>(943)</u>	<u>23.229</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Euros	
	2010	2009
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	4.294.817	13	(2.903.050)	(277.701)	1.114.079
Operaciones con socios o propietarios- Reducciones de capital	(3.180.545)	-	2.902.844	277.701	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.114.272	13	(206)	-	1.114.079
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.114.272	13	(206)	-	1.114.079

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 3 y 4)	17.483	17.551
Variación de provisiones	-	(15.775)
Imputación de subvenciones	(6.984.768)	(6.841.905)
Ingresos financieros	(6.129)	(11.359)
Gastos financieros	-	206
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	21.170
Diferencias de cambio	7.072	(12.076)
Otros ingresos y gastos	-	121.819
	<u>(6.966.342)</u>	<u>(6.720.369)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.011.390	(1.924.463)
Otros activos corrientes	588.162	(159.785)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(520.422)	1.895.501
Otros pasivos corrientes	308	(41.520)
	<u>1.079.438</u>	<u>(230.267)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	4.994	11.359
Pagos de intereses	-	(206)
Cobros por impuesto sobre beneficios	2.055	3.990
	<u>7.049</u>	<u>15.143</u>
	<u>(5.879.855)</u>	<u>(6.935.493)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(1.649)	-
Inmovilizado material	(1.788)	(7.197)
	<u>(3.437)</u>	<u>(7.197)</u>
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material	-	47.190
	<u>(3.437)</u>	<u>39.993</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.984.768	6.841.905
	<u>6.984.768</u>	<u>6.841.905</u>
EFFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(7.072)</u>	<u>12.076</u>
	<u>1.094.404</u>	<u>(41.519)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	307.866	349.385
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.402.270	307.866

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. (en adelante la Sociedad) tiene como principal actividad, de acuerdo con los estatutos sociales, la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos y, por otro lado, la exploración, investigación y producción de hidrocarburos gaseosos que no tengan carácter regulado conforme a la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007. La Sociedad no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última. Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2011 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 fueron formuladas con fecha 26 de abril de 2010. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 10 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2010, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 8), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil. Al cierre del ejercicio 2010 no existen contratos formalizados entre la Sociedad y su accionista único.

La Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 12).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 31 de marzo de 2011, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 30 de junio de 2010.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**2.3 *Aspectos críticos de la valoración
y estimación de la incertidumbre-***

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro

obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2010 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- Los proyectos de investigación y desarrollo en los que participa la Sociedad.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 3a. y 3b.).

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

La comparación entre los ejercicios 2010 y 2009 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.5 (cambios en criterios contables).

2.5 Cambios en criterios contables-

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010. En consecuencia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto. No obstante, no existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha visto afectada de forma significativa.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2010.

(3) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2010:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 3.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 3.c.

Gastos de investigación y desarrollo-

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha registrado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias todos los gastos por investigación y desarrollo realizados a lo largo del ejercicio, debido a que no cumplían las condiciones descritas en esta misma Nota (Nota 12).

La Sociedad tiene concertados a cierre del ejercicio 2010 compromisos de inversión (permisos de investigación) adquiridos con la Administración por importe de 8.999.799 euros, a realizar en los próximos cuatro años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El importe activado por este concepto asciende a 107.389 euros de los cuales 1.648 euros han sido activados en el ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban totalmente amortizados y en uso aplicaciones informáticas por importe de 105.741 euros.

El cargo por el concepto de amortización del "Inmovilizado intangible-Aplicaciones informáticas" en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 ascendió a 172 euros.

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	15

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 17.311 euros, aproximadamente (Nota 4).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 3.c. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 3.c.

c) ***Deterioro de valor del inmovilizado
intangible y material-***

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor

recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2010 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

d) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) *Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por

deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas y beneficios puestos de manifiesto en el ejercicio 2010, han supuesto un cargo y un abono al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un importe de 7.289 y 217 euros respectivamente (5.482 y 17.558 euros, respectivamente, en el ejercicio 2009).

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

h) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2010 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal -

La Entidad tiene asumido, con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El plan se encuentra externalizado en la Entidad de Previsión Social Voluntaria ITZARRI, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra la Sociedad en condición de socio protector.

En el ejercicio 2010 el porcentaje salarial de la aportación definida ha ascendido al 3% hasta el mes de mayo (incluido) y de 1,5% desde junio (3% en el ejercicio 2009).

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal-Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2010 asciende a 10.711 euros (8.176 euros en el ejercicio 2009).

l) Subvenciones, donaciones y legados -

La Sociedad recibe subvenciones del Accionista Unico para financiar el déficit de explotación y los gastos relacionados con la actividad de la Sociedad (Nota 1). Estas subvenciones se imputan a resultados en el momento en que se conceden, con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", salvo que se concedan

para cubrir déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a resultados en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones recibidas del Accionista Único, según la normativa vigente, deben registrarse directamente en el patrimonio neto, excepto en el caso de empresas pertenecientes al Sector Público, como es el caso de la Sociedad.

m) *Transacciones con partes vinculadas-*

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2010, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a dicho grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) *Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(4) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2010 y 2009 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2009	Adiciones		Saldo al 31.12.2010
		o Dotaciones		
COSTE:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	88.838	-		88.838
Equipos para procesos de información	109.997	1.788		111.785
Otro inmovilizado material	66.770	-		66.770
	<u>265.605</u>	<u>1.788</u>		<u>267.393</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	(25.416)	(8.884)		(34.300)
Equipos para procesos de información	(103.797)	(3.976)		(107.773)
Otro inmovilizado material	(4.451)	(4.451)		(8.902)
	<u>(133.664)</u>	<u>(17.311)</u>		<u>(150.975)</u>
NETO:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	63.422	(8.884)		54.538
Equipos para procesos de información	6.200	(2.188)		4.012
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	62.319	(4.451)		57.868
	<u>131.941</u>	<u>(15.523)</u>		<u>116.418</u>

Ejercicio 2009:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2008	Adiciones		Saldo al 31.12.2009
		o Dotaciones	Bajas	
COSTE:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	88.404	434	-	88.838
Equipos para procesos de información	109.058	939	-	109.997
Otro inmovilizado material	251.125	5.824	(190.179)	66.770
	<u>448.587</u>	<u>7.197</u>	<u>(190.179)</u>	<u>265.605</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	(16.550)	(8.866)	-	(25.416)
Equipos para procesos de información	(99.563)	(4.234)	-	(103.797)
Otro inmovilizado material	-	(4.451)	-	(4.451)
	<u>(116.113)</u>	<u>(17.551)</u>	<u>-</u>	<u>(133.664)</u>
NETO:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	71.854	(8.432)	-	63.422
Equipos para procesos de información	9.495	(3.295)	-	6.200
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	251.125	1.373	(190.179)	62.319
	<u>332.474</u>	<u>(10.354)</u>	<u>(190.179)</u>	<u>131.941</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Las principales bajas relativas al ejercicio 2009 correspondían por una parte al retiro de elementos de inmovilizado que se encontraban afecto a “proyectos de investigación” que fueron abandonadas en dicho ejercicio y que no podían ser reutilizados en el futuro, y por otra parte a la enajenación de parte de su inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2010 existen elementos totalmente amortizados del inmovilizado material en uso, correspondientes a la cuenta “Equipos para procesos de información”, por importe de 94.876 euros, aproximadamente (94.071 euros al 31 de diciembre de 2009).

El Ente Vasco de la Energía (accionista único de la Sociedad) tiene firmados contratos de arrendamiento, de los cuales uno relativo a una lonja se encuentra parcialmente subarrendado a la Sociedad. El importe de la cuota por el subarrendamiento operativo, que vence en el ejercicio 2012, figura registrado como gasto en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 adjunta, y asciende a 7.724 euros (7.030 euros en el ejercicio 2009).

Adicionalmente, la Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo para cubrir diversas necesidades en los proyectos de investigación y exploración, los cuales han supuesto en el ejercicio 2010 un gasto por importe de 43.925 euros (77.495 euros en 2009), registrados en el mismo epígrafe, y que sin embargo, dado que dependen del éxito de dichas exploraciones, al 31 de diciembre de 2010 no se estima que se vuelvan a contratar, salvo los del arrendamiento del terreno del proyecto Armentia, que ha supuesto en el ejercicio 2010 un importe de 1.810 euros.

Al 31 de diciembre de 2010, los pagos mínimos futuros que tendrá que realizar la Sociedad derivados del arrendamiento de la lonja y del terreno de Armentia (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas) ascienden a 22.571 euros, de los cuales 9.523 se realizarán en el ejercicio 2011, mientras que el resto entre 2012 y 2015.

(5) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2010:	Euros		
	Corrientes		Total
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	Inversiones financieras a corto plazo	
Categoría			
Préstamos y partidas a cobrar	1.738.992	935	1.739.927

31.12.2009:	Euros		
	Corrientes		Total
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones financieras a corto plazo	
Categoría			
Préstamos y partidas a cobrar	2.751.301	257	2.751.558

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros detallados anteriormente, aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(6) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de su accionista único, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. En caso de necesidades puntuales de tesorería, la Sociedad puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto plazo de su accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

La Dirección Financiera de la Sociedad lleva a cabo un seguimiento de estos riesgos en cuanto a su medición e impacto potencial.

(7) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Caja	3.440	3.415
Bancos e instituciones de crédito- Cuenta corriente	<u>1.398.830</u>	<u>304.451</u>
	<u>1.402.270</u>	<u>307.866</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2010, entre un 0,56% y un 0,87% anual (0,64% y un 2,46% anual durante el ejercicio 2009), habiéndose devengado en el ejercicio 2010 unos ingresos financieros por importe de 6.129 euros (11.359 euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(8) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido los siguientes:

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Capital suscrito	Otras reservas Diferencias por Ajuste del Capital a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.114.272	13	(206)	-
Resultado del ejercicio 2010	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1.114.272</u>	<u>13</u>	<u>(206)</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2009:

	Euros			
	Capital suscrito	Otras reservas Diferencias por Ajuste del Capital a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2008	4.284.817	13	(2.903.050)	(277.701)
Reducción de Capital Social	(3.180.545)	-	2.902.844	277.701
Resultado del ejercicio 2009	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>1.104.272</u>	<u>13</u>	<u>(206)</u>	<u>-</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social estaba constituido por 1.854 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, a 31 de diciembre de 2008 la Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial. Para resolver dicha situación la Sociedad procedió, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2009, a reducir en 3.180.545 euros el capital social para compensar pérdidas, dejando sin valor efectivo 5.292 acciones. Dicha reducción de capital se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 24 de noviembre de 2009.

Diferencias por ajuste del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(9) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2010:	Euros		
		Corriente	
Categoría	Deudas a corto plazo	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	308	2.153.382	2.153.690

31.12.2009:	Euros
	Corriente
Categoría	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar
Débitos y partidas a pagar	2.673.804

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método de tipo de interes de efectivo.

(10) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Los saldos con empresas vinculadas que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” del activo de los balances adjuntos y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos.

Los detalles de dichas cuentas deudoras y acreedoras a pagar relativas a los ejercicios 2010 y 2009, se muestran a continuación:

31.12.2010:	Euros	
	<u>Deudores</u>	<u>(Acreedores)</u>
Ente Vasco de la Energía	<u>627.552</u>	<u>(54.380)</u>

31.12.2009:	Euros	
	<u>Deudores</u>	<u>(Acreedores)</u>
Ente Vasco de la Energía	<u>2.469.904</u>	<u>(126.497)</u>

Los saldos deudores con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponden, fundamentalmente, con cuentas a cobrar por las subvenciones de explotación otorgadas, y con los servicios prestados por la Sociedad a su accionista único. Las cuentas a pagar al Ente Vasco de la Energía a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión de gastos de personal del Ente Vasco de la Energía.

Operaciones con partes vinculadas-

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

Ejercicio 2010:

	Euros			
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación (Nota 12)
Ente Vasco de la Energía	(110.911)	(2.788)	71.612	6.984.768
	<u>(110.911)</u>	<u>(2.788)</u>	<u>71.612</u>	<u>6.984.768</u>

Ejercicio 2009:

	Euros		
	Servicios exteriores	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación (Nota 12)
Ente Vasco de la Energía	(118.709)	78.830	6.841.905
	<u>(118.709)</u>	<u>78.830</u>	<u>6.841.905</u>

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2010 y 2009 por la alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2010:

	Euros			Total
	Sueldos y salarios	Plan de pensiones	Primas de seguros	
Alta Dirección	103.212	2.214	834	106.260
	<u>103.212</u>	<u>2.214</u>	<u>834</u>	<u>106.260</u>

Ejercicio 2009:

	Euros				
	Sueldos y salarios	Otros conceptos	Plan de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	106.455	520	3.237	920	111.132
	<u>106.455</u>	<u>520</u>	<u>3.237</u>	<u>920</u>	<u>111.132</u>

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían anticipos o créditos concedidos respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

**Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-**

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. José Ignacio Hormaetxe Azumendi	Presidente
D. Angel Garrote Ruiz	Consejero
Dña. Rosa Madina Romero	Consejera
D. Francisco Javier Garmendia Martinez	Consejero
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad, que no sean del Grupo EVE. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Estructura financiera del Grupo-

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2009, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	485.576	449.009
Socios externos	250	309
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.892	10.496
Pasivo no corriente	50.523	62.467
Pasivo corriente	44.711	52.776
	<u>590.952</u>	<u>575.057</u>

(11) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro

últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	Deudores / (Acreedores)	
	31.12.2010	31.12.2009
Corriente-		
Activos por impuestos corriente	1.135	2.055
Otros créditos con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.109.254	258.161
	<u>1.110.389</u>	<u>260.216</u>
Otras deudas con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública acreedora, por retenciones practicadas	(25.494)	(24.530)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(2.274)	(5.870)
Otras deudas	(1.655)	(1.654)
	<u>(29.423)</u>	<u>(32.054)</u>

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para el ejercicio 2010 y 2009 es del 35%.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2010 y 2009 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

Ejercicio 2010:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Saneamiento de Gastos de I+D	(721.309)	-	(721.309)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(721.309)</u>	<u>-</u>	<u>(721.309)</u>

Ejercicio 2009:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-			
Saneamiento de Gastos de I+D	(1.077.977)	-	(1.077.977)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(1.077.977)</u>	<u>-</u>	<u>(1.077.977)</u>

Según el régimen fiscal de la investigación y exploración de hidrocarburos, los activos y gastos de naturaleza investigadora realizados en permisos y concesiones vigentes, caducados o extinguidos, se podrán amortizar mediante un porcentaje anual máximo del 50% (máximo del 25% y del 10%, según los casos, en ejercicios anteriores a 1999). Las diferencias temporarias entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio son consecuencia de las diferencias existentes entre el mencionado criterio fiscal y el aplicado contablemente en relación con los permisos abandonados por la Sociedad y saneados contablemente. La Sociedad, al no estar garantizada su recuperación, no activó impuesto anticipado alguno derivado de estas diferencias temporarias.

De acuerdo con el mencionado régimen, las bases imponibles negativas de un ejercicio se compensarán mediante el procedimiento de reducir las bases imponibles de los ejercicios siguientes en un importe máximo del 50% de cada una de dichas bases.

Durante el ejercicio 2010 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 1.135 euros (2.055 euros durante el ejercicio 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad mantiene pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 12.025 miles de euros (11.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 43 miles de euros (40 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), aproximadamente, que podrán ser aplicadas dentro de los límites y plazos previstos por la Ley.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(12) **Ingresos y gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010:

Otros ingresos de explotación-

El epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 adjunta, que asciende a 826.416 euros (913.745 euros en el ejercicio 2009), recoge los ingresos percibidos por la Sociedad por la prestación de servicios relacionados con su actividad social.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los ingresos repercutidos al Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestada para varios proyectos de dicha Entidad (Nota 10).

Por otra parte, el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía para cubrir el déficit de explotación de la Sociedad por un importe de 6.984.768 euros (6.841.905 euros al 31 de diciembre de 2009) (Nota 10).

Cargas sociales-

Los saldos del epígrafe “Gastos de personal - Cargas sociales” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntas, presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2010	2009
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	56.557	61.659
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 3.k.)	10.711	8.176
Otros gastos sociales	9.082	3.233
	<u>76.350</u>	<u>73.068</u>

Otros gastos de explotación-

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Otros gastos de explotación-		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio (Nota 3.a)	7.116.833	6.792.665
Arrendamientos y cánones	51.649	84.525
Reparaciones y conservación	7.558	2.955
Servicios de profesionales independientes	24.572	25.648
Transportes	-	44.743
Primas de seguros	22.447	49.027
Servicios bancarios y similares	3.737	5.341
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.674	77
Suministros	1.029	134.557
Otros servicios	132.514	177.286
	7.363.013	7.316.824

(13) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad perforó el sondeo exploratorio “Viura-1” entre el 2 de diciembre de 2009 y el 2 de septiembre de 2010, conjuntamente con las compañías Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A. y Oil & Gas Skills, S.A., siendo esta última el operador del citado sondeo. De acuerdo a la política medioambiental de “residuo cero” seguida por la Sociedad, así como a las estrictas prácticas medioambientales llevadas a cabo en el sector para este tipo de operaciones, a lo largo de la perforación del sondeo se contrataron los servicios de la sociedad *MI Swaco* como proveedor/operador de la unidad de tratamiento, así como gestores de residuos autorizados por el Gobierno de La Rioja, con un coste total de 308.129 euros, del que el operador repercutió a la Sociedad la parte proporcional correspondiente a su titularidad en el citado sondeo (33,7838%), por lo que el coste asumido por la misma por este concepto ascendió a 104.098 euros.

Una vez se hayan valorado los resultados del sondeo y finalizado los trabajos que se puedan derivar de los mismos, se procederá a la restauración a su estado original del terreno, pistas y carretera de acceso, de conformidad con el plan presentado y autorizado por las autoridades competentes, con un coste inicialmente estimado que asciende a 51.030 euros.

(14) Avales y Garantías

La Sociedad tiene constituidos avales a 31 de diciembre de 2010 por un importe total de 599.284 euros (494.560 euros a 31 de diciembre de 2009), correspondientes a los proyectos de investigación que realiza. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se producirá quebranto alguno de importancia como consecuencia de estos afianzamientos.

(15) **Otra Información**

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	Nº medio de trabajadores	
	2010	2009
Directivos	1	1
Técnicos	4	4
Administrativos	1	1
Total	6	6

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del personal de la Sociedad y de los Administradores, desglosado por categorías:

	Nº medio de trabajadores					
	2010			2009		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Consejeros	3	1	4	3	1	4
Directivos	1	-	1	1	-	1
Técnicos	3	1	4	3	1	4
Administrativos	-	1	1	-	1	1
Total	7	3	10	7	3	10

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han ascendido a 5.821 euros. En el ejercicio 2009, la anterior firma auditora devengó unos honorarios que ascendieron a 7.480 euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 se ha percibido por parte del auditor un total de 2.500 euros por otros servicios profesionales.

(16) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC, sobre la información a

incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, asciende a 1.121.301 euros por encontrarse pendiente la correspondiente aprobación de los conceptos facturados.

(17) **Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2009 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.

Informe de Gestión del Ejercicio 2010

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi es una compañía de Exploración y Explotación de hidrocarburos, aunque por el momento la ausencia de descubrimientos desde su constitución hace que su actividad se haya centrado en el campo de la exploración.

La escasez de descubrimientos de hidrocarburos en la cuenca Vasco-Cantábrica, junto con sus favorables condiciones geológicas para albergar yacimientos, son factores determinantes que justifican el objetivo de la Sociedad de promover su exploración conjuntamente con otras Compañías del sector.

Por su parte, la limitación espacial de los trabajos de investigación, ceñidos a la cuenca Vasco-Cantábrica, unida al nivel de riesgo exploratorio de la misma, dibuja el grado de incertidumbre al que se enfrenta la Sociedad.

La exploración de recursos energéticos del subsuelo, particularmente de hidrocarburos, implica inversiones de entidad, cuyo fruto se mide en función de los hallazgos obtenidos, de su frecuencia y de su valor económico. La conjunción de esos parámetros permite evaluar, con la ayuda de herramientas estadísticas, el nivel de riesgo de la actividad en una cuenca determinada. Pero como es lógico la fiabilidad de los resultados alcanzados con tales cálculos es función de la representatividad de la muestra analizada, que en el caso de cuencas con escasos descubrimientos comerciales, cual es el de la Vasco-Cantábrica, resulta baja, lo que hace difícil tratar de establecer índices de resultados exploratorios, comunes en cuencas comerciales maduras.

La ausencia de ingresos ligados a las actividades ordinarias, dada la ausencia de producción, y el que las inversiones necesarias para mantener la actividad exploratoria sea soportada por el EVE en su calidad de accionista único de la Sociedad, hace inviable, por el momento, el establecimiento de indicadores financieros ligados a aquellas actividades.

La Sociedad mantenía, a 31 de Diciembre de 2010, una plantilla de 6 personas distribuida del siguiente modo:

Función	Nº Personas
Dirección	1
Técnicos	4
Administrativo	1

En cuanto a aspectos relacionados con el medio ambiente, la perforación del pozo Viura 1, citado más adelante y participado por SHESA, exigió la realización de estudios ambientales previos aunque la obra no fue sometida a EIA en aplicación del R.D.1/2008. Con el fin de minimizar los posibles impactos relacionados con los rípios de la perforación y lodos utilizados en la misma, se recurrió a un sistema de vertido cero que permitió el reciclado del agua de perforación y la retirada de rípios y lodos desecados a vertedero autorizado. La obra civil del

emplazamiento se ejecutó en el verano-otoño de 2009 y el sondeo fue perforado entre diciembre de 2009 y septiembre de 2010. Dado el resultado positivo del pozo, no se han acometido por el momento trabajos de restauración del emplazamiento, ya que se prevé realizar en breve otro sondeo de evaluación siendo posible que en el emplazamiento de Viural se instalen en el futuro instalaciones de tratamiento del hidrocarburo producido.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el primer trimestre de 2011, se ha publicado la Orden ITC/433/2011, de 21 de febrero, por la que se extinguen los permisos de investigación de hidrocarburos denominados Lóquiz y Urederra.

Asimismo, también han transcurrido dos meses desde la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de fecha 16 de noviembre de 2010, por la que se publica la solicitud de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Ebro-B», «Ebro-C», «Ebro-D» y «Ebro-E», sin que se hayan presentado solicitudes en competencia.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los compromisos adquiridos con la Administración en relación con los diversos permisos de investigación en que participa la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, hacen que la compañía deba intervenir en la perforación de, al menos, 2 pozos de investigación en los próximos años. La actuación de la Sociedad como operadora en uno de los permisos, exigirá un elevado nivel de actividad técnico y económico en ese periodo.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi continúa manteniendo contactos con otras Compañías de Exploración y Fundaciones interesadas en analizar la viabilidad de diversos proyectos en la cuenca, tratando al tiempo de establecer alianzas para la exploración de los permisos vigentes.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Como ya se ha indicado, la Sociedad desarrolla exclusivamente, por el momento, una actividad de tipo exploratorio. En este sentido es titular con distinto nivel de participación en los siguientes Permisos de Investigación:

Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Una vez otorgada la prórroga extraordinaria de tres años para el permiso Cameros 2 en Abril 2009 y encontrándose en su cuarto año de vigencia el Permiso Ebro A, se ha perforado el pozo Viura 1 en la zona cubierta por los Permisos. La perforación del sondeo comenzó el 2 de Diciembre de 2009 y finalizó el 2 de Septiembre de 2010 con resultado positivo. Se prevé perforar un nuevo sondeo de evaluación a finales de 2011 o comienzos de 2012 al tiempo que se llevan a cabo otras labores exploratorias.

Permisos de Investigación Ebro B, C, D y E. Publicada su solicitud con fecha 16 de Noviembre de 2010, se está a la espera de su otorgamiento.

Permiso de Investigación Angosto 1. Se ha continuado los trabajos de gabinete previstos, junto con las compañías Cambria Europe Inc. – Sucursal en España y Heyco Energy España, S.L.

Permisos de investigación Enara, Usapal, Usoa y Mirua. Durante 2010 se ha avanzado en la preparación de la documentación requerida para la salida a solicitud de ofertas para la perforación de dos sondeos, salida que se prevé iniciar en la primera mitad de 2011.

Se prevé iniciar la perforación de dichos pozos a finales del año 2011 o primeros del año 2012.

Permiso Fulmar. Otorgado en enero de 2009. Se ha presentado a la Administración Medioambiental competente el estudio ambiental para la perforación del pozo comprometido, la cual ha exigido la preparación y tramitación de un EIA, actualmente en curso.

En otra línea, continúa la labor de recopilación de información procedente de trabajos previos realizados en la cuenca Vasco-Cantábrica, principalmente geofísicos y de perforación de pozos, que pasan a formar parte de la base de datos de la Sociedad, así como la evaluación del interés exploratorio de diversas áreas de la cuenca vasco-cantábrica.

5. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

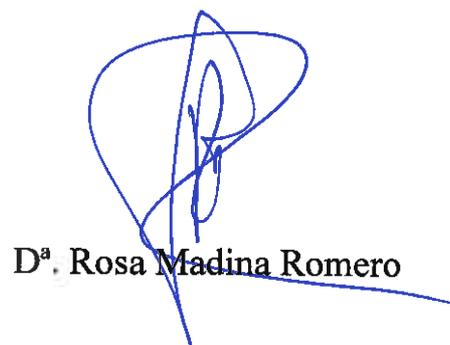
Al igual que en el ejercicio anterior, no han existido transacciones de acciones propias durante el presente ejercicio.



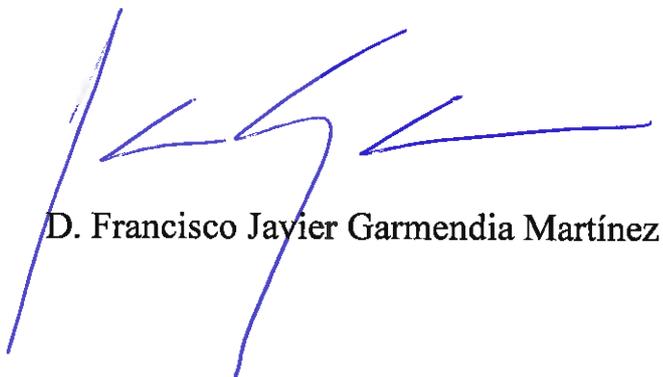
**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2010**



D. Ángel Garrote Ruiz



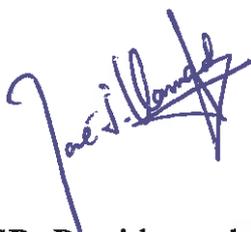
Dª. Rosa Madina Romero



D. Francisco Javier Garmendia Martínez

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U, certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2010, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 37 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 31 de marzo de 2011



V.Bº. SR. Presidente del
Consejo de Administración
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración
D. Álvaro Colón Barriocanal

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2010 (CUADRO I)

(Euros)

	<u>Presupuesto</u> <u>Definitivo</u>	<u>Realización</u>	Desviación (Aumento) <u>Disminución</u>
GASTOS:			
Amortizaciones	15.852	17.483	(1.631)
Otros gastos de explotación	17.731.129	7.363.013	10.368.116
Diferencias de cambio	-	7.072	(7.072)
Gastos de personal	<u>501.449</u>	<u>429.745</u>	<u>71.704</u>
	<u><u>18.248.430</u></u>	<u><u>7.817.313</u></u>	<u><u>10.431.117</u></u>
INGRESOS:			
Ingresos financieros	2.500	6.129	(3.629)
Otros ingresos de explotación	18.230.078	7.811.184	10.418.894
Resultados del ejercicio	<u>15.852</u>	-	<u>15.852</u>
	<u><u>18.248.430</u></u>	<u><u>7.817.313</u></u>	<u><u>10.431.117</u></u>



SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2010 (CUADRO II)

(Euros)

	<u>Presupuesto Definitivo</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación (Aumento) Disminución</u>
INVERSIONES:			
Pagos por inversiones	<u>16.000</u>	<u>3.437</u>	<u>12.563</u>
	<u><u>16.000</u></u>	<u><u>3.437</u></u>	<u><u>12.563</u></u>
FINANCIACIÓN:			
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	(5.879.855)	5.879.855
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	6.984.768	(6.984.768)
Efectos en las variaciones en los tipos de cambio	-	(7.072)	7.072
Disminución (Aumento) neta del efectivo o equivalent	<u>16.000</u>	<u>(1.094.404)</u>	<u>1.110.404</u>
	<u><u>16.000</u></u>	<u><u>3.437</u></u>	<u><u>12.563</u></u>

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO: Exploración, investigación y explotación de hidrocarburos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refinado de hidrocarburos líquidos.

ACCIÓN: Permiso de Investigación Angosto 1. Operado por SHESA
Se realizarán trabajos de gabinete y mantenimiento del permiso.

INDICADOR: Participación en permiso 42,8%.

ACCIÓN: Permiso de Investigación Fulmar (antiguos permisos Fragata Este y Fragata Oeste). Operado por RIPSA.

Se tramitará la autorización medioambiental para un pozo exploratorio, lo que hace prever que, de obtenerse una Declaración de Impacto Ambiental favorable, no se inicien las obras antes de 2011.

INDICADOR: Participación en permiso 30,77%.

ACCIÓN: Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Operado por OIL & GAS SKILLS, S.A.

Finalizará la perforación del pozo exploratorio Viura 1. En función de los resultados obtenidos se propondrán acciones de evaluación o el abandono del área.

INDICADOR: Participación en permiso 25%.

ACCIÓN: Permisos de Investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa.

Obtención de permisos de perforación para pozos y obra civil del emplazamiento.

INDICADOR: Participación en permiso 100%.
Obtención de 2 permisos.
Ejecución de obra civil del emplazamiento (31.12.2010)
Contratación de servicios y aprovisionamientos (31.12.2010)
Inicio de la perforación del pozo (2010-2011)

ACCIÓN: Otras actividades.

Proseguirán los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.

Se colaborará con una fundación en el reconocimiento de estructuras subterráneas susceptibles de ser utilizadas para almacenamiento.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

ACCIÓN: Permiso de Investigación Angosto 1. Operado por SHESA

Realización de trabajos de gabinete y mantenimiento del permiso en vigencia.

INDICADOR: Solicitado al MITyC la autorización de la transmisión de participación por la que la titularidad de SHESA pasará de un 42,8% a un 44%. Al tener dicho Permiso los mismos socios, ser las nuevas participaciones idénticas a los de los Permisos Enara, Usoa, Mirua y Usapal y tratarse de Permisos colindantes entre sí, se solicitará en el año 2011, una vez haya sido aprobada por el MITyC tal transmisión, la Concentración de trabajos e inversiones para los cinco Permisos.

Grado de cumplimiento a 31/12/2010: 80%

ACCIÓN: Permiso de Investigación Fulmar (antiguos permisos Fragata Este y Fragata Oeste). Operado por RIPSA.

Con el fin de obtener la autorización medioambiental para perforar un pozo exploratorio, continúa la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental y los Informes de implantación de los proyectos de sondeos exploratorios Fulmar-1 y Pelicano-1. Pendiente de autorización por parte de la Autoridad competente.

INDICADOR: No ha habido modificación en la Participación en el Permiso 30,77%.

Grado de cumplimiento a 31/12/2010: 75%

ACCIÓN: Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Operado por OIL & GAS SKILLS, S.A.

INDICADOR: Concluida la perforación del sondeo Viura-1 en el mes de Septiembre. En proceso de evaluación los resultados del sondeo y estudio de alternativas de trabajos a realizar.

Participación en permiso 25%. La participación de SHESA en estos Permisos y en el pozo Viura-1 ha pasado a ser un 33,7838% tras la retirada de uno de los Socios del proyecto. Autorizado el cambio de participación por parte del MITyC mediante publicación en el BOE nº 197 de 14 de Agosto.

Grado de cumplimiento a 31/12/2010: 100%

ACCIÓN: Permisos de Investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa.

INDICADOR: Obtenidas las autorizaciones medioambientales y de industria para la perforación de los dos primeros pozos en la zona (Enara-1 y Enara-2). Comienzo previsto de la perforación a finales de 2011.
Solicitadas las autorizaciones medioambientales para la posible perforación de cinco pozos adicionales en la zona. Pendiente de resolución.
Como consecuencia de los retrasos sufridos en la obtención de los preceptivos permisos, se ha pospuesto a 2011 la ejecución de la obra civil del emplazamiento.
La ingeniería de detalle no se ha contratado hasta septiembre de 2010 por decisión del comité de dirección de EVE, al que se solicitó autorización de inicio de procedimiento en abril del mismo año. Ese retraso ha motivado que la solicitud de ofertas de servicios y aprovisionamientos para la perforación de los sondeos deba realizarse en 2011.
Realizada la cesión de participación por parte de SHESA a dos socios, pasando a ser su participación en los Permisos de un 100% a un 44%. Pendiente de la preceptiva autorización por parte del MITyC.

Grado de cumplimiento a 31/12/2010: 39%

Otras actividades.

ACCIÓN: Continuación de los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.

Se continúa colaborando con una fundación en el reconocimiento de estructuras subterráneas susceptibles de ser utilizadas para almacenamiento.

Grado de cumplimiento SHESA a 31/12/2010: 80%

Grado de cumplimiento global de SHESA según herramienta Bikain: 80%